

PROCESO DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA PARA  
LA ELABORACIÓN DE LA  
ESTRATEGIA DE DESARROLLO  
LOCAL PARTICIPATIVO



CEDER zona oriental de Huesca

Junio y Julio de 2015

**Acta Aportaciones en web**  
**Aragón Participa**  
**19 de Junio al 16 de julio de 2015**



# ÍNDICE

---

<b>1. INTRODUCCIÓN</b>	<b>Pág.3</b>
<b>2. DESARROLLO DE LA SESIÓN</b>	Pág.7
<b>3. ASISTENTES</b>	Pág.6
<b>3.1.PARTICIPANTES</b>	Pág.6
<b>4. APORTACIONES ON-LINE</b>	Pág.7

# 1.INTRODUCCIÓN

---

El **Centro de Desarrollo de la Zona oriental de Huesca** (CEDER Zona oriental) que engloba a las Comarcas de La Litera, Cinca Medio y Bajo Cinca, se encuentra trabajando en la elaboración de su **Estrategia de Desarrollo Local Participativo para el periodo 2014-2020** (en adelante EDLP). En este sentido hay que tener en consideración que las EDLP se define como el:

**“conjunto coherente de operaciones cuyo fin es satisfacer objetivos y necesidades locales, y que contribuyen a la realización de la estrategia de la Unión Europea para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador, diseñado y puesto en práctica por un grupo de acción local”.**

Con el objetivo de que la EDLP se convierta en una hoja de ruta óptima para satisfacer los objetivos y necesidades de la zona oriental de Huesca, **se ha diseñado un proceso participativo para su elaboración**, contando con el apoyo de **Aragón Participa**. El diseño de la futura Estrategia de Desarrollo Local necesita recoger las aportaciones de los distintos actores socio-económicos del territorio y generar un debate en torno a la misma. Por este motivo, el proceso está abierto a todas las instituciones, entidades, tejido asociativo y ciudadanía de las Comarcas de La Litera, Cinca Medio y Bajo Cinca, que estén interesados en contribuir en su elaboración.

Previamente al inicio del proceso de participación, desde el CEDER Zona Oriental de Huesca se ha elaborado un diagnóstico con el objetivo de analizar la realidad actual del territorio, detectar las principales necesidades y así plantear las posibles líneas de actuación. El resultado de dicho trabajo conforma el **documento borrador de la Estrategia** que es sometido a contraste en los talleres.

A través del diseño y posterior ejecución de la EDLP se pretende apoyar a las pequeñas y medianas empresas ya creadas y también de nueva creación, así como promover y apoyar proyectos que favorezcan la corrección de desequilibrios territoriales, contribuyan a mejorar la calidad de la población y al desarrollo de las comarcas de la zona oriental de Huesca.

Partiendo de estas consideraciones y con el objetivo de obtener una EDPL realista que sea resultado del diálogo constructivo con las personas, instituciones y entidades implicadas, se ha diseñado un proceso participativo que se desarrolla

siguiendo las etapas básicas de todo proceso de participación institucional: fase informativa, deliberativa y de retorno.

## CAUCES PARA LA PARTICIPACIÓN

En concreto, se han puesto a disposición de la ciudadanía los siguientes cauces de participación:

- 1) Participación presencial.** Se van a llevar a cabo 10 talleres de debate para abrir un espacio de deliberación con los agentes y entidades implicados en esta materia del territorio. Siete talleres de carácter sectorial y tres transversales:

SECTORIALES	Taller 1. INDUSTRIA Taller 2: FRUTÍCOLA Y AGRÍCOLA Taller 3: GANADERÍA Taller 4: SERVICIOS (Turismo, comercio), MEDIO AMBIENTE Y PATRIMONIO Taller 5: AGROALIMENTACIÓN Taller 6: EMPLEO, FORMACIÓN Y ASUNTOS SOCIALES. Taller 7: SECTOR PÚBLICO
TRANSVERSALES/ TERRITORIALES	Taller 8: COMARCA DE LA LITERA Taller 9: COMARCA DEL BAJO CINCA Taller 10: COMARCA DEL CINCA MEDIO

A cada actor se le ha invitado específicamente a un determinado taller por su experiencia o afinidad a esa temática. No obstante, cada persona puede participar en todos los talleres que sean de su interés.

Las actas de los talleres de debate están disponibles en la *web* de Aragón participa.

- 2) Participación *on-line*.** Desde el 19 de junio hasta el 16 de julio, cualquier ciudadano o entidad ha podido enviar sus aportaciones a través del espacio de participación *on-line* abierto en el portal de Aragón Participa. Para recibir las aportaciones a través de esta vía se diseñó un cuestionario estructurado en base a los diferentes sectores que comprende el borrador de la EDLP-Zona oriental de Huesca.

**Página Web**



## ¿Cómo podemos participar? A través de la página web

**PÁGINA WEB ARAGÓN PARTICIPA**  
<http://aragonparticipa.aragon.es/>

Entre el **19 de Junio** y el **16 de Julio**, cualquier entidad, asociación o vecino puede enviar sus aportaciones a través del espacio abierto en Aragón Participa.



PARTICIPA ON-LINE

### Espacio diseñado para la participación on-line



## ¿Cómo podemos participar? A través de la página web

ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO-BAJO CINCA, CINCA MEDIO Y LA LITERA

Estado: Encuesta

Encuesta anónima

El **Consejo de Acción Local CEDER Zona Oriental de Huesca** se encuentra trabajando en la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo (junio 2015-2020). Con el objetivo de dar respuesta a las necesidades del territorio y mejorar el bienestar social, con el apoyo de Aragón Participa, se ha diseñado un proceso participativo abierto a todas las instituciones, agentes económicos y sociales, medios educativos y centros de las comarcas de la zona Cinca Medio y Bajo Cinca que están interesados en proponer actuaciones y medidas de forma a la futura Estrategia de Desarrollo Local.

Gracias a los talleres de debate que se están realizando en el territorio, se ha elaborado este espacio para que cualquier vecino, entidad o asociación pueda recibir sus aportaciones online al formular de la Estrategia de Desarrollo Local.

Para para recibir aportaciones del 19 de junio al 16 de julio de 2015. Una vez concluido este plazo, se valorarán en la Sección de Gestión las aportaciones recibidas y se publicará en este mismo espacio web.

Documento objeto de consulta: Borrador de Estrategia de Desarrollo Local Participativo (Borrador)

Indique los apartados del borrador, que se recoge en un diagnóstico, necesidades y áreas de acción, a los que hace referencia su aportación para ayudar a identificarla e integrarla.

1. NÚMERO POR ORDEN DE IMPORTANCIA (0 ES EL MÁS IMPORTANTE) LAS PROBLEMÁTICAS EXISTENTES EN LA ZONA ORIENTAL DE HUESCA (QUE PUEDE REPLICAR SU DEPARTAMENTO)

- Desarrollo:

- Déficit de equipamientos sociales:

- Accesibilidad en transporte público:

- Dificultad en la creación de nuevos negocios:

- Integración de la inmigración:

- Pérdida de población, especialmente joven:

- Falta de actividades de ocio:

- Desaparición de los cultivos tradicionales:

- Pérdida de las tradiciones culturales:

- Mal estado de la red viaria:

2. INDICAR LOS OBJETIVOS O PROYECTOS CON RESPECTO AL ÁMBITO DE LOS SECTORES AFECTADOS Y SECTORES DE INTERÉS DEL BORRADOR DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL DE LA ZONA ORIENTAL DE HUESCA

2.1. Comercio

2.2. Turismo y agraria

2.3. Agricultura

2.4. Turismo, patrimonio natural y cultural y comercio

2.5. Industria

2.6. Empleo y formación (servicio de Servicios sociales, juventud, mujer, etc)

2.7. Sector público

3. ¿CÓMO DE LOS SECTORES AFECTADOS DE TRÁJICO LE SUJETA QUE DESARROLLAR EL CEDER EN SU FUTURA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL?

Indicando una o más opciones por orden de prioridad entre 1 a 10 de mayor a menor.

- Fomentar la participación ciudadana en materia de transporte:

- Contribuir a la población activa a la ciudad y a beneficio de planes:

- Fomentar la actividad productiva agropecuaria:

- Fomentar las actividades económicas orientadas a la economía:

- Fomentar el patrimonio cultural, visual y ambiental de referencia:

- Dar a conocer los productos locales entre la población:

4. OTRAS PERSPECTIVAS

Se han introducido las siguientes:

Se han introducido las siguientes en el día 11 de julio de 2015, en el momento de dar de alta el perfil de usuario en el sistema de gestión de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Zona Oriental de Huesca: **Agencia de Empleo y Formación** y **Agencia de Empleo y Formación** de la Zona Oriental de Huesca.

Se han introducido las siguientes en el día 11 de julio de 2015, en el momento de dar de alta el perfil de usuario en el sistema de gestión de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Zona Oriental de Huesca: **Agencia de Empleo y Formación** y **Agencia de Empleo y Formación** de la Zona Oriental de Huesca.

Se han introducido las siguientes en el día 11 de julio de 2015, en el momento de dar de alta el perfil de usuario en el sistema de gestión de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Zona Oriental de Huesca: **Agencia de Empleo y Formación** y **Agencia de Empleo y Formación** de la Zona Oriental de Huesca.

Se han introducido las siguientes en el día 11 de julio de 2015, en el momento de dar de alta el perfil de usuario en el sistema de gestión de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Zona Oriental de Huesca: **Agencia de Empleo y Formación** y **Agencia de Empleo y Formación** de la Zona Oriental de Huesca.

Se han introducido las siguientes en el día 11 de julio de 2015, en el momento de dar de alta el perfil de usuario en el sistema de gestión de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Zona Oriental de Huesca: **Agencia de Empleo y Formación** y **Agencia de Empleo y Formación** de la Zona Oriental de Huesca.

Se han introducido las siguientes en el día 11 de julio de 2015, en el momento de dar de alta el perfil de usuario en el sistema de gestión de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Zona Oriental de Huesca: **Agencia de Empleo y Formación** y **Agencia de Empleo y Formación** de la Zona Oriental de Huesca.

Se han introducido las siguientes en el día 11 de julio de 2015, en el momento de dar de alta el perfil de usuario en el sistema de gestión de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Zona Oriental de Huesca: **Agencia de Empleo y Formación** y **Agencia de Empleo y Formación** de la Zona Oriental de Huesca.

Se han introducido las siguientes en el día 11 de julio de 2015, en el momento de dar de alta el perfil de usuario en el sistema de gestión de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Zona Oriental de Huesca: **Agencia de Empleo y Formación** y **Agencia de Empleo y Formación** de la Zona Oriental de Huesca.

Se han introducido las siguientes en el día 11 de julio de 2015, en el momento de dar de alta el perfil de usuario en el sistema de gestión de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Zona Oriental de Huesca: **Agencia de Empleo y Formación** y **Agencia de Empleo y Formación** de la Zona Oriental de Huesca.

Se han introducido las siguientes en el día 11 de julio de 2015, en el momento de dar de alta el perfil de usuario en el sistema de gestión de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Zona Oriental de Huesca: **Agencia de Empleo y Formación** y **Agencia de Empleo y Formación** de la Zona Oriental de Huesca.

Se han introducido las siguientes en el día 11 de julio de 2015, en el momento de dar de alta el perfil de usuario en el sistema de gestión de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Zona Oriental de Huesca: **Agencia de Empleo y Formación** y **Agencia de Empleo y Formación** de la Zona Oriental de Huesca.

Se han introducido las siguientes en el día 11 de julio de 2015, en el momento de dar de alta el perfil de usuario en el sistema de gestión de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Zona Oriental de Huesca: **Agencia de Empleo y Formación** y **Agencia de Empleo y Formación** de la Zona Oriental de Huesca.

Se han introducido las siguientes en el día 11 de julio de 2015, en el momento de dar de alta el perfil de usuario en el sistema de gestión de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Zona Oriental de Huesca: **Agencia de Empleo y Formación** y **Agencia de Empleo y Formación** de la Zona Oriental de Huesca.

Se han introducido las siguientes en el día 11 de julio de 2015, en el momento de dar de alta el perfil de usuario en el sistema de gestión de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Zona Oriental de Huesca: **Agencia de Empleo y Formación** y **Agencia de Empleo y Formación** de la Zona Oriental de Huesca.

Se han introducido las siguientes en el día 11 de julio de 2015, en el momento de dar de alta el perfil de usuario en el sistema de gestión de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Zona Oriental de Huesca: **Agencia de Empleo y Formación** y **Agencia de Empleo y Formación** de la Zona Oriental de Huesca.

Se han introducido las siguientes en el día 11 de julio de 2015, en el momento de dar de alta el perfil de usuario en el sistema de gestión de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Zona Oriental de Huesca: **Agencia de Empleo y Formación** y **Agencia de Empleo y Formación** de la Zona Oriental de Huesca.

Se han introducido las siguientes en el día 11 de julio de 2015, en el momento de dar de alta el perfil de usuario en el sistema de gestión de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Zona Oriental de Huesca: **Agencia de Empleo y Formación** y **Agencia de Empleo y Formación** de la Zona Oriental de Huesca.

Se han introducido las siguientes en el día 11 de julio de 2015, en el momento de dar de alta el perfil de usuario en el sistema de gestión de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Zona Oriental de Huesca: **Agencia de Empleo y Formación** y **Agencia de Empleo y Formación** de la Zona Oriental de Huesca.

Se han introducido las siguientes en el día 11 de julio de 2015, en el momento de dar de alta el perfil de usuario en el sistema de gestión de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Zona Oriental de Huesca: **Agencia de Empleo y Formación** y **Agencia de Empleo y Formación** de la Zona Oriental de Huesca.

Se han introducido las siguientes en el día 11 de julio de 2015, en el momento de dar de alta el perfil de usuario en el sistema de gestión de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Zona Oriental de Huesca: **Agencia de Empleo y Formación** y **Agencia de Empleo y Formación** de la Zona Oriental de Huesca.

Se han introducido las siguientes en el día 11 de julio de 2015, en el momento de dar de alta el perfil de usuario en el sistema de gestión de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Zona Oriental de Huesca: **Agencia de Empleo y Formación** y **Agencia de Empleo y Formación** de la Zona Oriental de Huesca.

Se han introducido las siguientes en el día 11 de julio de 2015, en el momento de dar de alta el perfil de usuario en el sistema de gestión de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Zona Oriental de Huesca: **Agencia de Empleo y Formación** y **Agencia de Empleo y Formación** de la Zona Oriental de Huesca.

Se han introducido las siguientes en el día 11 de julio de 2015, en el momento de dar de alta el perfil de usuario en el sistema de gestión de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Zona Oriental de Huesca: **Agencia de Empleo y Formación** y **Agencia de Empleo y Formación** de la Zona Oriental de Huesca.

Se han introducido las siguientes en el día 11 de julio de 2015, en el momento de dar de alta el perfil de usuario en el sistema de gestión de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Zona Oriental de Huesca: **Agencia de Empleo y Formación** y **Agencia de Empleo y Formación** de la Zona Oriental de Huesca.

Se han introducido las siguientes en el día 11 de julio de 2015, en el momento de dar de alta el perfil de usuario en el sistema de gestión de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Zona Oriental de Huesca: **Agencia de Empleo y Formación** y **Agencia de Empleo y Formación** de la Zona Oriental de Huesca.

Se han introducido las siguientes en el día 11 de julio de 2015, en el momento de dar de alta el perfil de usuario en el sistema de gestión de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Zona Oriental de Huesca: **Agencia de Empleo y Formación** y **Agencia de Empleo y Formación** de la Zona Oriental de Huesca.

Se han introducido las siguientes en el día 11 de julio de 2015, en el momento de dar de alta el perfil de usuario en el sistema de gestión de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Zona Oriental de Huesca: **Agencia de Empleo y Formación** y **Agencia de Empleo y Formación** de la Zona Oriental de Huesca.

Se han introducido las siguientes en el día 11 de julio de 2015, en el momento de dar de alta el perfil de usuario en el sistema de gestión de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Zona Oriental de Huesca: **Agencia de Empleo y Formación** y **Agencia de Empleo y Formación** de la Zona Oriental de Huesca.

Se han introducido las siguientes en el día 11 de julio de 2015, en el momento de dar de alta el perfil de usuario en el sistema de gestión de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Zona Oriental de Huesca: **Agencia de Empleo y Formación** y **Agencia de Empleo y Formación** de la Zona Oriental de Huesca.

Se han introducido las siguientes en el día 11 de julio de 2015, en el momento de dar de alta el perfil de usuario en el sistema de gestión de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Zona Oriental de Huesca: **Agencia de Empleo y Formación** y **Agencia de Empleo y Formación** de la Zona Oriental de Huesca.

Se han introducido las siguientes en el día 11 de julio de 2015, en el momento de dar de alta el perfil de usuario en el sistema de gestión de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Zona Oriental de Huesca: **Agencia de Empleo y Formación** y **Agencia de Empleo y Formación** de la Zona Oriental de Huesca.

Se han introducido las siguientes en el día 11 de julio de 2015, en el momento de dar de alta el perfil de usuario en el sistema de gestión de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Zona Oriental de Huesca: **Agencia de Empleo y Formación** y **Agencia de Empleo y Formación** de la Zona Oriental de Huesca.

Se han introducido las siguientes en el día 11 de julio de 2015, en el momento de dar de alta el perfil de usuario en el sistema de gestión de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Zona Oriental de Huesca: **Agencia de Empleo y Formación** y **Agencia de Empleo y Formación** de la Zona Oriental de Huesca.

Se han introducido las siguientes en el día 11 de julio de 2015, en el momento de dar de alta el perfil de usuario en el sistema de gestión de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Zona Oriental de Huesca: **Agencia de Empleo y Formación** y **Agencia de Empleo y Formación** de la Zona Oriental de Huesca.

Se han introducido las siguientes en el día 11 de julio de 2015, en el momento de dar de alta el perfil de usuario en el sistema de gestión de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Zona Oriental de Huesca: **Agencia de Empleo y Formación** y **Agencia de Empleo y Formación** de la Zona Oriental de Huesca.

Se han introducido las siguientes en el día 11 de julio de 2015, en el momento de dar de alta el perfil de usuario en el sistema de gestión de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Zona Oriental de Huesca: **Agencia de Empleo y Formación** y **Agencia de Empleo y Formación** de la Zona Oriental de Huesca.

Se han introducido las siguientes en el día 11 de julio de 2015, en el momento de dar de alta el perfil de usuario en el sistema de gestión de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Zona Oriental de Huesca: **Agencia de Empleo y Formación** y **Agencia de Empleo y Formación** de la Zona Oriental de Huesca.

Se han introducido las siguientes en el día 11 de julio de 2015, en el momento de dar de alta el perfil de usuario en el sistema de gestión de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Zona Oriental de Huesca: **Agencia de Empleo y Formación** y **Agencia de Empleo y Formación** de la Zona Oriental de Huesca.

Se han introducido las siguientes en el día 11 de julio de 2015, en el momento de dar de alta el perfil de usuario en el sistema de gestión de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Zona Oriental de Huesca: **Agencia de Empleo y Formación** y **Agencia de Empleo y Formación** de la Zona Oriental de Huesca.

Se han introducido las siguientes en el día 11 de julio de 2015, en el momento de dar de alta el perfil de usuario en el sistema de gestión de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Zona Oriental de Huesca: **Agencia de Empleo y Formación** y **Agencia de Empleo y Formación** de la Zona Oriental de Huesca.

Se han introducido las siguientes en el día 11 de julio de 2015, en el momento de dar de alta el perfil de usuario en el sistema de gestión de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Zona Oriental de Huesca: **Agencia de Empleo y Formación** y **Agencia de Empleo y Formación** de la Zona Oriental de Huesca.

Se han introducido las siguientes en el día 11 de julio de 2015, en el momento de dar de alta el perfil de usuario en el sistema de gestión de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Zona Oriental de Huesca: **Agencia de Empleo y Formación** y **Agencia de Empleo y Formación** de la Zona Oriental de Huesca.

Se han introducido las siguientes en el día 11 de julio de 2015, en el momento de dar de alta el perfil de usuario en el sistema de gestión de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Zona Oriental de Huesca: **Agencia de Empleo y Formación** y **Agencia de Empleo y Formación** de la Zona Oriental de Huesca.

Se han introducido las siguientes en el día 11 de julio de 2015, en el momento de dar de alta el perfil de usuario en el sistema de gestión de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Zona Oriental de Huesca: **Agencia de Empleo y Formación** y **Agencia de Empleo y Formación** de la Zona Oriental de Huesca.

Se han introducido las siguientes en el día 11 de julio de 2015, en el momento de dar de alta el perfil de usuario en el sistema de gestión de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Zona Oriental de Huesca: **Agencia de Empleo y Formación** y **Agencia de Empleo y Formación** de la Zona Oriental de Huesca.

Se han introducido las siguientes en el día 11 de julio de 2015, en el momento de dar de alta el perfil de usuario en el sistema de gestión de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Zona Oriental de Huesca: **Agencia de Empleo y Formación** y **Agencia de Empleo y Formación** de la Zona Oriental de Huesca.

Se han introducido las siguientes en el día 11 de julio de 2015, en el momento de dar de alta el perfil de usuario en el sistema de gestión de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Zona Oriental de Huesca: **Agencia de Empleo y Formación** y **Agencia de Empleo y Formación** de la Zona Oriental de Huesca.

Se han introducido las siguientes en el día 11 de julio de 2015, en el momento de dar de alta el perfil de usuario en el sistema de gestión de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Zona Oriental de Huesca: **Agencia de Empleo y Formación** y **Agencia de Empleo y Formación** de la Zona Oriental de Huesca.

Se han introducido las siguientes en el día 11 de julio de 2015, en el momento de dar de alta el perfil de usuario en el sistema de gestión de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Zona Oriental de Huesca: **Agencia de Empleo y Formación** y **Agencia de Empleo y Formación** de la Zona Oriental de Huesca.

En la presente Acta se recogen las aportaciones recibidas de todas aquellas personas que optaron por esta vía de participación en la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Zona oriental de Huesca. .

## 2. PARTICIPANTES

---

A través de la presente herramienta de participación *on-line* han participado 11 personas<sup>1</sup>. El 50% de éstas personas como representantes de diferentes entidades y asociaciones del territorio y el resto de como ciudadanos anónimos.

<b>FECHA APORTACION</b>	<b>PARTICIPANTES</b>	<b>ENTIDAD / LOCALIDAD</b>
24/06/2015	Anónimo.	Huesca
29/06/2015	Anónimo.	San Esteban de Litera
29/06/2015	Anónimo.	Monzón
30/06/2015	Remedios Cerezo Povea.	Asociación Turismo Rural La Litera. Tamarite de Litera
30/06/2015	Anónimo.	San Esteban de Litera
06/07/2015	Antonio Javierre Montaner.	Javierre, SL. (Monzón) y Red Española Pacto Mundial de Naciones Unidas.
07/07/2015	Antonio Javierre Montaner.	Javierre, SL. (Monzón) y Red Española Pacto Mundial de Naciones Unidas.
07/07/2015	Miguel Ángel López Sánchez.	ATADES Huesca.
09/07/2015	Elena Bocanegra Barbecho.	AMPA Fco. de Goya de Vencillon. Vencillón
10/07/2015	Anónimo.	Binéfar
14/07/2015	M <sup>a</sup> Ángeles López.	Asociación San Francisco de Sales de Hipoacústicos Fraga/Monzón
16/07/2015	Anónimo	Binaced

---

<sup>1</sup> Una de ellas en dos ocasiones

### 3. APORTACIONES ON - LINE

---

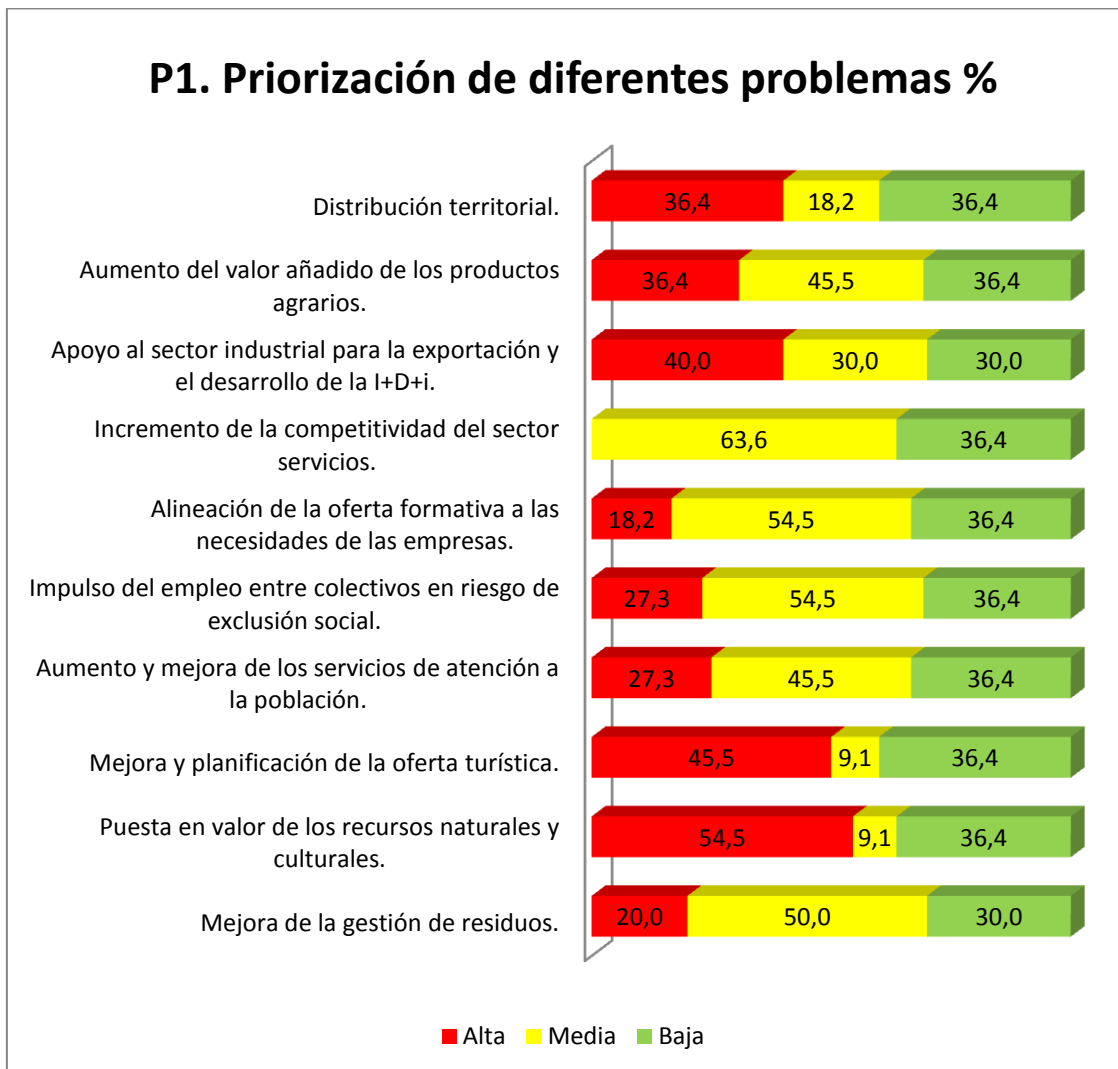
A continuación, se recogen las aportaciones ciudadanas realizadas a través de la página *web* de Aragón Participa a las tres preguntas formuladas por el CEDER Zona Oriental de Huesca.

#### **Pregunta 1) Puntúe el nivel de importancia de los siguientes problemas:**

La siguiente tabla refleja el número de respuestas que consideran Alto, Medio o Bajo cada ítem o problema.

	Alta	Media	Baja	Nº de respuestas
Distribución territorial.	4	2	4	<b>11</b>
Aumento del valor añadido de los productos agrarios.	4	5	2	<b>11</b>
Apoyo al sector industrial para la exportación y el desarrollo de la I+D+i.	4	3	3	<b>10</b>
Incremento de la competitividad del sector servicios.	0	7	4	<b>11</b>
Alineación de la oferta formativa a las necesidades de las empresas.	2	6	3	<b>11</b>
Impulso del empleo entre colectivos en riesgo de exclusión social.	3	6	2	<b>11</b>
Aumento y mejora de los servicios de atención a la población.	3	5	3	<b>11</b>
Mejora y planificación de la oferta turística.	5	1	5	<b>11</b>
Puesta en valor de los recursos naturales y culturales.	6	1	4	<b>11</b>
Mejora de la gestión de residuos.	2	5	3	<b>10</b>

El siguiente gráfico, refleja el porcentaje de respuestas que consideran Alto, Medio o Bajo cada ítem o problema.





**Pregunta 2) Traslade sus opiniones o propuestas según los siguientes apartados.**

A continuación se recogen las aportaciones, estructuradas en necesidades y propuestas, realizadas a los diferentes apartados o sectores de actividad incluidos en el cuestionario de participación *on-line*.

GANADERÍA	
<b>NECESIDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se señala la importancia del sector ganadero <i>“Para nuestra localidad es un tema importante, puesto que hay bastantes ganaderos”</i>.</li> <li>- Se hace referencia a la dependencia total de la comarca a los sectores primarios y a la falta de domotización de las infraestructuras.</li> </ul>
<b>PROPUESTAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Prestar mayor atención por la ganadería regenerativa, ganadería donde se prime la calidad y el bienestar de los animales, así como de la sostenibilidad de su alimentación frente a la ganadería agresiva.</li> <li>✓ Potenciar el pastoreo para limpieza de bosques.</li> <li>✓ Impulsar la domotización de las infraestructuras del sector primario</li> <li>✓ Promover un tipo de ganadería en el que se prime por aspectos como la investigación o la genética.</li> </ul>

FRUTÍCOLA Y AGRÍCOLA	
<b>NECESIDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se destaca la importancia del sector en la localidad de Binaced <i>“este es uno de los temas más importantes, en Binaced directa o indirectamente casi todos los vecinos vivimos de la agricultura y la fruticultura, y para nuestra asociación muchos padres se dedican a ella”</i>.</li> <li>- Se apunta la necesaria modernización de este sector, como elemento clave para el territorio.</li> <li>- Se subraya la dependencia total de la comarca a los sectores primarios</li> </ul>
<b>PROPUESTAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Impulsar y favorecer al pequeño agricultor.</li> <li>✓ Promover la compra en pequeñas zonas de distribución</li> </ul>

## AGROALIMENTACIÓN

### NECESIDADES

- Se señala la importancia de este sector en el territorio *“también la consideramos importante, ya trabajan vecinos de la localidad, y padres y madres de la asociación”*.
- Se considera necesario incidir en apoyo a la profesionalización de las empresas agro alimentarias del territorio mediante oferta turística gastronómica, promoción de productos agroalimentarios tradicionales y artesanos y, sobretodo de, financiación de consultoría diferentes ámbitos. Por ejemplo, en medidas de apoyo al emprendimiento agroalimentario, gestión de la industria alimentaria, Calidad (trazabilidad, APPCC, IFS, BRC, etc), I+D+i, apoyo a la comercialización y exportación...
- Se identifica la necesaria potenciación de este sector vinculado con su transformación.
- Disponemos de la materia prima pero necesitamos la industrialización de la zona

### PROPUESTAS

- ✓ Impulsar y favorecer al pequeño agricultor.
- ✓ Promover la compra en pequeñas zonas de distribución.
- ✓ Crear medidas de apoyo al emprendimiento agroalimentario
- ✓ Crear medidas de apoyo a la gestión de la industria alimentaria, Calidad (trazabilidad, APPCC, IFS, BRC, etc.),
- ✓ Crear medidas de apoyo a I+ D+i,
- ✓ Crear medidas de apoyo a la comercialización y exportación...

INDUSTRIA	
<b>NECESIDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se destaca la importancia del sector de la industria para favorecer el asentamiento de la población “en las fábricas que tenemos, algunos de nuestros socios trabajan allí, y esperamos que no lleguen a desaparecer, son una base importante de nuestra economía”.</li> <li>- Se señala que el sector industria es totalmente deficiente en una zona muy bien comunicada</li> </ul>
<b>PROPUESTAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Impulsar y apoyar producciones vinculadas con la agroindustria y la genética.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Fomentar medidas para generar empleo de calidad.</li> </ul>

TURISMO, PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL Y COMERCIO	
<b>NECESIDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se destaca la importancia de este sector en la localidad de Binaced “Para nuestra localidad, el comercio es importante como servicio a los vecinos del municipio, y creemos que se podría potenciar junto con el sector servicios.”</li> <li>- Se propone ayudar a que todos los municipios tengan la posibilidad de contar con establecimientos que permitan la pernoctación, a través de casas rurales, hoteles rurales o similares, debido a que muchas las localidades de las tres comarcas no disponen de esta oferta privada.</li> <li>- Gran capacidad cultural pero con escasos medios para explotarla. Poner en valor el pequeño comercio como fuente de cultura a pie de calle. Tenemos un patrimonio sin cuidar que necesita ser restaurado.</li> </ul>
<b>PROPUESTAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Favorecer la creación de empleo a partir de la restauración, conservación y explotación responsable del patrimonio cultural y natural. Combinando la tradición con las nuevas tendencias.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Impulsar los servicios de pernoctación en municipios donde no hay oferta (por ejemplo, casas rurales, hoteles rurales, etc.).</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Poner en valor el pequeño comercio como fuente de cultura a pie de calle.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Restaurar el patrimonio existente en el territorio</li> </ul>

<b>EMPLEO Y FORMACIÓN</b>	
<b>NECESIDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se señala la importancia del empleo en la localidad de Binaced, relacionado directamente con la agricultura, la industria...</li> <li>- Se expone la necesidad de incrementar nivel de inspección en el cumplimiento de legalidad laboral en empresas y explotaciones de la región</li> </ul>
<b>PROPUESTAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Fomentar cursos dirigidos a la inserción laboral y a la concienciación de la población sobre temas sensibles</li> </ul> <hr/> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Incrementar el nivel de inspección en el cumplimiento de legalidad laboral en empresas y explotaciones de la región</li> </ul>

<b>SERVICIOS SOCIALES, JUVENTUD, MUJER, DISCAPACIDAD</b>	
<b>NECESIDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se muestra los esfuerzos que desde las AMPAS se realizan para favorecer la conciliación de la vida laboral y familiar y la educación de los niños <i>"desde la asociación pensamos que deben potenciarse actividades para nuestros niños, que es nuestro objetivo, junto con la formación de los mismos, para que se consiga coordinar la vida laboral con la familiar, sobre todo de las madres. Desde aquí, es desde donde nuestra asociación AMPA Santa Ana Binaced, es desde donde queremos trabajar, forma a nuestros hijos sin tener que desplazarnos a las localidades vecinas, es nuestro gran objetivo. creemos que si podemos ofrecer bastantes actividades formativas, nuestros niños tendrán un mejor futuro. A día de hoy ofrecemos actividades deportivas, de idiomas... y esperamos poder seguir en esta línea y mejorarla.....conciliar la vida familiar y laboral es muy complicado, se necesita que los colegios abran antes y cierren más tarde, una flexibilidad horaria, y que les sirva a los niños como repaso o deberes"</i>.</li> <li>- Se identifican necesidades específicas relacionadas con la discapacidad (en general) que incluya aspectos como: atención diaria y específica, empleo, formación adecuada, vivienda, ocio, deporte, transporte, accesibilidad.....</li> <li>- Se identifica la necesaria formación y sensibilización empresarial en aspectos sociales y valor de lo intangibles (marca, reputación, integridad, etc.)</li> <li>- Se propone la necesaria priorización de proyectos de inversión en el territorio, denominados de ISR (Inversión Socialmente Responsable) .</li> <li>- Se señala la necesaria financiación de pequeñas residencias, pisos tutelados y similares.</li> </ul>

<b>PROPUESTAS</b>	✓ Impulsar medidas para conciliar la vida laboral y familiar
	✓ Visibilizar y apoyar los servicios que se realizan desde las AMPAS para favorecer la conciliación de la vida laboral y familiar, así como el refuerzo en la educación de los niños.
	✓ Impulsar programas de concienciación a escolares y población en general, relacionado con la discapacidad en el trabajo de habilidades sociales.
	✓ Promover programas de formación específicos para la mujer.
	✓ Desarrollar talleres formativos adecuados a los nuevos empleos.
	✓ Generar una línea en servicios sociales que ayude a financiar la posible creación de pequeñas residencias de mayores, pisos tutelados o similares como una línea generadora de empleo en el mundo rural
	✓ Implementar medidas para sensibilizar, potenciar e incrementar medios facilitadores del "relevo generacional" en explotaciones industriales, agrícolas y ganaderas de la región, como elemento fijador de población en el mundo rural.
	✓ Priorizar proyectos de inversión en el territorio, denominados de ISR (Inversión Socialmente Responsable).

## SECTOR PÚBLICO

### NECESIDADES

- Se muestra la buena colaboración entre el ayuntamiento de Binaced y el tejido asociativo. *“El sector público al ser un municipio pequeño no tiene mucha repercusión a nivel de empleo, si a nivel de desarrollo de los servicios que tiene que desempeñar la administración. Como asociación podemos decir que sin la colaboración del ayuntamiento con locales y demás no podríamos ofrecer servicios formativos y deportivos a nuestros niños”.*
- Se manifiesta la situación de escasez y desigualdad en los repartos de apoyos que se ofrecen desde la comarca o ayuntamientos para el desarrollo de actividades y/o servicios de las Entidades de del tercer Sector, así como la falta de reconocimiento por parte de éstas al trabajo que desde el área de la discapacidad sensorial se está desarrollando para conseguir la autonomía de las personas con discapacidad. *“No se valoran las acciones llevadas a cabo:*
  - *En el Servicio de Inserción Laboral, se desconocen los recursos y se ve una falta de coordinación real entre los diferentes sectores de la administración. Se potencian algunos Centros Especiales de Empleo como reductos de salida laboral de mano de obra barata para algunos colectivos de discapacidad, con gran rendimiento y cualificación, que incumplen los fines para los que realmente se crean estos CEE, sirviendo de estancamiento laboral para muchos discapacitados perfectamente capacitados para la empresa ordinaria. Subvenciones dadas a estos centros que seleccionan a personas con alto rendimiento, excluyendo a aquellos para los que debiera estar orientado cualquier Centro Especial de Empleo.*
  - *En el área de Atención a Familias, gran primer paso para conseguir un buen desarrollo y autonomía Personal de la persona afectada, no existen los recurso necesarios, así como tampoco una derivación eficaz a profesionales especializados en cada sector así como carencia de una coordinación estructurada.*
  - *En la atención propia al discapacitado, también existe una gran falta de recursos, inversión con gran porcentaje de retorno demostrada, así como logros cuantificados en la intervención precoz. - Las discapacidades no se están considerando de manera igualitaria. Lo que no se ve, parece que no existe, siendo, en el caso de la discapacidad sensorial, auditiva, una de la más numerosa entre las discapacidades. La accesibilidad a la comunicación e información, aún contemplada en diferentes leyes, se incumple constantemente, sobre todo por parte de la administración.*
- Se valora que el sector público está sobredimensionado

<b>PROPUESTAS</b>	✓ Establecer sistemas de gestión normalizados (tipo EFQM, ISO 9001, ISO 14.001, ISO 26.000, etc.) en los servicios de la administración pública especialmente para aquellos organismos (Ayuntamientos, Comarcas, Diputaciones, Empresas Públicas, etc.) de cierta entidad que cuentan con presupuestos significativos y elevado número de trabajadores.
	✓ Establecer modelo de Gestión Responsable en Instituciones públicas de acuerdo a compromiso con iniciativas globales en este ámbito
	✓ Establecer planes de " Transparencia Sistemática" y sistema de indicadores en gestión de recursos públicos para todas las áreas que contempla la Sostenibilidad, aspectos sociales, ambientales, económicos y cumplimiento de buen gobierno.
	✓ Reactivar el espíritu de la iniciativa Agenda Local 21. <i>"la cual ha sido erróneamente interpretada, hoy día olvidada y que en gran parte viene a dar solución a la mayor parte de deficiencias y amenazas en el ámbito social y local".</i>
	✓ Establecer planes estratégicos de largo plazo en instituciones públicas más allá de los ciclos electorales. <i>Estos planes deben ser consensuados por todas las fuerzas políticas, aprobados y de obligado cumplimiento independientemente de personas y partido político que tenga mandato de gobernar. Estos planes deben ser a su vez revisables y optimizados a los cambios sociales que se producen en el entorno económico y social y medioambiental.</i>
	✓ Fomentar inversiones para la recuperación del Patrimonio.
	✓ Promover la financiación de servicios básicos para la población.
✓ Fomentar la recuperación de espacios naturales, patrimoniales y turísticos.	

### **Pregunta 3) Puntúe el nivel de importancia de las siguientes líneas de trabajo de la Estrategia de Desarrollo Local del CEDER Zona oriental de Huesca**

De acuerdo con la pregunta 3, la siguiente tabla refleja el número de respuestas que consideran Alto, Medio o Bajo cada ítem o línea de trabajo.

	Alto	Medio	Bajo	Nº de respuestas
Contribuir a descentralizar los servicios y las actividades económicas de las cabeceras comarcales	6	4	1	<b>11</b>
Impulsar la transformación y la mejora de la comercialización de los productos agroalimentarios	7	3	1	<b>11</b>
Generar acciones y redes colaborativas para ayudar a la exportación y al desarrollo de la I+D+i entre las empresas industriales	6	4	1	<b>11</b>
Desarrollar estrategias de planificación, gestión de compras, comarcalización, etc. que aumenten y mejoren la competitividad de las empresas de servicios del territorio	3	7	1	<b>11</b>
Promover acciones formativas alienadas con las actividades económicas del territorio y las necesidades del mercado laboral y de las empresas del mismo	5	5	1	<b>11</b>
Generar procesos de inserción laboral para favorecer el empleo entre colectivos en riesgo de exclusión social	4	6	1	<b>11</b>
Promover la creación y la mejora de servicios básicos a las poblaciones (asistencia a mayores, cuidado de niños, transportes adaptados, etc.	9	1	1	<b>11</b>
Crear estrategias de planificación y ordenación de la oferta turística y apoyar la creación de nuevas empresas y productos turísticos	7	3	1	<b>11</b>
Informar, sensibilizar, formar, acondicionar, señalar y promocionar los recursos naturales y culturales para su puesta en valor	8	3	0	<b>11</b>
Buscar soluciones para la gestión de los residuos	4	5	2	<b>11</b>



El siguiente gráfico, refleja el porcentaje de respuestas que consideran Alto, Medio o Bajo cada ítem o línea de trabajo.

